

SESIONA EL CONSEJO CONSULTIVO DE LA CEDH

Se informó que durante el bimestre de mayo-junio se recibieron 652 quejas, de las cuales, 465 se resolvieron mediante orientación directa

Culiacán, Sinaloa; 12 de julio de 2023.- Se llevó a cabo la cuarta Sesión del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), encabezada por su presidente, José Carlos Álvarez Ortega, en donde rindió un informe bimestral de las actividades que se realiza en este organismo público autónomo correspondiente a mayo-junio.

El ombudsperson destacó la realización en esta ciudad, de la cuarta Sesión Ordinaria de la Zona Norte Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), del Conversatorio “Derechos Humanos y la Teoría Funcional del Derecho”, de la Ceremonia Conmemorativa del 30 Aniversario de la CEDH Sinaloa y del Conversatorio "A 12 años de la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos", eventos enmarcados en la celebración de la creación de este organismo.

Álvarez Ortega informó de su asistencia diaria a las reuniones de trabajo con integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y Seguridad, realizadas en Palacio de Gobierno, además de reuniones institucionales con el Sistema DIF Sinaloa abordando temas relacionados a los derechos humanos de las personas adultas mayores; seguimiento sobre quejas y la capacitación, protección y defensa de los derechos humanos de los grupos más vulnerables con la presidenta municipal de Rosario, y con la directora de Atención de la Agenda Nacional de la CNDH, donde se abordaron temas relacionados a capacitaciones, sobre el bullying en las escuelas.

Tuvo presencia de manera virtual en la presentación del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2022 de la CNDH; asistió al inicio de la primera etapa de la Campaña Estatal de Protección a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes contra el Trabajo Infantil “Juega tu Papel”; a la inauguración de la Jornada Nacional en el marco de la Estrategia en el aula: Prevención de adicciones, SI TE DROGAS TE DAÑAS; a la Instalación y Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Justicia Penal para Adolescentes, organizado por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal Sinaloa, entre otras más. Acentuó que, en cumplimiento a lo ordenado por la Ley Orgánica de la CEDH, hizo entrega del Informe de Actividades 2022, a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial.

En lo que se refiere a las actividades realizadas por la Visitaduría General, se informó que durante el periodo de mayo-junio, se recibieron 652 quejas, entre las cuales, 465 se resolvieron mediante orientación directa, y 40 fueron turnadas a la CNDH, al tratarse de asuntos de su competencia.

Las autoridades más señaladas son: la Fiscalía General del Estado (FGE), con 30 quejas; autoridades municipales con 32; Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), con 22; Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), con 8 quejas; Secretaría de Salud (SS) con 7 quejas, Poder Judicial con 7 quejas; Secretaría General de Gobierno (SGG), con 3 quejas; Comisión Estatal de

Atención Integral a Víctimas de Sinaloa con 3 quejas; DIF Sinaloa con 3 y Secretaría de las Mujeres (SeMujeres), con 2 quejas.

En cuanto a los señalamientos a la autoridad federal y que fueron remitidos a la CNDH son, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 21 quejas; el ISSSTE con 6 quejas; la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) con 5; Comisión Federal de Electricidad (CFE) con 4; INFONAVIT, Secretaría de Marina, Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria con una queja respectivamente.

Dentro del Programa de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, tenemos que, de 652 quejas recibidas, 382 mujeres resultaron como agraviadas; 110 son personas adultas mayores; 81 son niñas, niños y adolescentes; 19 personas con discapacidad; 16 personas jornaleras agrícolas; 7 personas con alguna adicción; dos personas con VIH SIDA; dos personas de la comunidad LGTBTTIQ+ y un periodista.

De las 652 quejas presentadas en este bimestre que se informa, 453 fueron presentadas por mujeres lo que significa que el 69.47% de los expedientes registrados en este periodo dieron inicio con motivo de queja presentada por una mujer.

Sobre las actividades en materia de promoción, difusión y capacitación de los derechos humanos realizadas por la Secretaría Ejecutiva, se realizaron dos conversatorios, ambos realizados en el marco del 30 Aniversario de la CEDH y en de la premiación del concurso “Plasma tus Derechos 2023”, respectivamente. En cuanto al programa “La CEDH en tu municipio”, se realizaron 10 visitas a comunicados y municipios. En total, se llevaron a cabo 550 acciones, beneficiando a 20,300 personas.

Sobre las actividades de la Secretaría Técnica, dentro de las obligaciones de transparencia que tiene este organismo público autónomo, recibieron y atendieron 21 solicitudes de información. En cuanto al programa de digitalización, se finalizó el proceso de digitalización de 504 Recomendaciones, mismas que fueron testadas.